

Escritor Arabena Williams dona Biblioteca, cuadros y muebles

SAN FELIPE.— El escritor Bernardo Arabena Williams y su hermano, la planista Alida Arabena Williams, en un gesto muy trascendente han donado a la Municipalidad de San Felipe, su valiosa biblioteca, sus muebles, sus obras de arte.

El documento que precederá la donación de los hermanos Arabena Williams dice lo siguiente:

"Alida Arabena Williams, pianista, y Bernardo Arabena Williams, escritor, ambos naturales, mayores de edad, nacidos en La Ligua, departamento de la zona Provincial de Atacama, con domicilio en Santiago, calle Elena Herrera N° 261, visamos en declarar:

"1.— Que designado en señor padre don Manuel I. Arabena A., Tronco Fiscal de San Felipe en febrero de 1915, ingresamos muy niños a esa ciudad, en donde nos impartió la muerte el terrible los dones insuperables de la educación y los de expresar nuestras primeras las inquietudes artísticas y literarias.

"2.— Que en gratitud a sus educadores y a esa ciudad, y en recuerdo hermanero hermano, hemos resuelto establecer, de común acuerdo, una fundación para servir en beneficio de la cultura por la esa ciudad de tanta tradición histórica y, en especial, de las juventudes de ambos sexos.

"3.— Con esta fin, declaramos:

"A) Donar a la Ilustre Municipalidad de San Felipe la biblioteca de Bernardo Arabena Williams, cuya catalogación oportunamente se exhibirá, comprometiéndose así a donar a instalarse ya sea en un local principal de la Plaza de Armas o en otro central y decorado, apropiado a sus funciones. Esta biblioteca se la remanente con los libros especializadas de historia de Chile y de América pertenecientes a nuestro hermano don Arabena Williams (I.R.F.D.) que también donamos a la Il. Municipalidad de San Felipe, juntamente con el archivo de sus los manuscritos. Las dos bibliotecas estarán en rotación independiente y, para su debida conservación, sólo podrá ser consultada en el edificio en que se exhiben así que pueda, en facilidades a domicilio.

"B) Integrarán el archivo de la biblioteca un escritorio estilo burgués "señorial", barnizado de negro, sobre de trabajo de uno de los donantes, cinco estantes grandes de libros, con tallos, de estilo colonial, un estante giratorio del mismo estilo y cinco dos más pequeños. Además, una silla terciada de igual estilo y dos sillones, un sofá antiguo con pedana de cuero de ratón, dos lamparas modernas de cera y cuatro lámparas empotradas, y una capota de cuero para una silla que podrá ser facilitada a domicilio.

"C) Se donarán a la biblioteca donada algunos cuadros de pintura de los que conservan los hermanos Arabena Williams y cuya especialización se dará a conocer oportunamente. Asimismo, formarán parte de la donación dos cuadros o series de series, de cerámica, con cubiertas de mármol y estantes con cubiertas de bronce, una también de cerámica, sencilla y barnizada de negro, un sofá de cerámica estilo Imperio, dos sillones terciados con su ratón, dos sillas antiguas tapizadas en tela de seda y un bajorrelieve de bronce, con tapa, rodillo y bronce del mismo metal.

"D) Donar también para el salón de lectura una vitrina de fierro de metal, tallada, con espejo y cuatro esquinas interiores, con llave, donde podrán guardarse algunos recuerdos familiares de los donantes así como de sus padres, por ejemplo y algunos objetos artísticos cuya especialización el donador podrá determinar.

"E) Además, podrán educarse en tal edificio la Catedral en Santiago a don Arabena Williams por su Majestad el Rey de España en 1870 y los resultados por sus trabajos intelectuales por su hermano Manuel.

"F) Se establece el Premio Literario "Don y Bernarda Arabena Williams" que será otorgado, como estímulo a la mejor novela, libro de poemas, ensayo histórico o biográfico de algún personaje nacional chileno, a la persona o personas que merezcan, nacionales y extranjeras radicadas en Chile. Un jurado prescrito por el Alcalde de la Il. Municipalidad de San Felipe e integrado por un miembro designado de la Sociedad del Historia y Arqueología de Atacama, por el poeta y escritor Carlos Ruiz Zaldívar, por el poeta y crítico Enrique Viel, dispondrá este Premio, el que será otorgado en vitropos de heredad. El mismo jurado determinará las bases del Concurso y la forma en que deberá contemplarse a sus miembros para el caso de imposibilidad física o de fallecimiento. Asimismo, fijará, de acuerdo con el artículo, el monto en dinero del premio y su financiación, en consideración a los intereses designados por el donador a plazo del capital obtenido por la venta del bien tal y otros recursos de los donantes.

"G) Para dar cumplimiento en su integridad a esta

Procedido, el aludido procederá a expresar la propiedad tal de Elena Herrera N° 261 (zona, independiente), que está sujeta de todo gravamen, como así mismo los muebles —salvo aquellos destinados a la Il. Municipalidad de San Felipe—, los otorgados a algunos amigos íntimos—. El valor de la venta de la propiedad y los muebles restantes se dividirá en dos partes: una cuarta parte para atender las obligaciones y deudas de esta Fundación; la otra cuarta parte será a beneficio del "Hogar de Cristo".

"H) Las presentes cláusulas se cumplirá en su totalidad al fallecimiento de ambos donantes y serán levantadas en un testamento común. Sin embargo, en voluntad de Bernardo Arabena Williams la entrega su vida de su biblioteca y la de su hermano don a la Il. Municipalidad de San Felipe, una vez terminada la escolarización en ella de sus trescientos veintidós hijos que aún le restan por hacer considerables.

"I) Los donantes designan en última a don Luis Alberto Martínez, con domicilio en Mañaneros 5117, oficina N° 201, Santiago de Chile, quien supervigilará el fiel cumplimiento de estas disposiciones, sin perjuicio de las Funciones fiscalizadoras de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos, de la Contraloría General de la República y del Alcalde de la Il. Municipalidad de San Felipe.

"Santiago, 19 de noviembre de 1964.
(Firman los donantes)

la del valle, del valle del Comaguan, 20-11-1964 p. 9

Escritor Arabena Williams dona biblioteca, cuadros y muebles [artículo].

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1984

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Escritor Arabena Williams dona biblioteca, cuadros y muebles [artículo].

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile